

D. José Lucena Trave.
D. Joaquín Vilchez Fernández.
D. Francisco García Gallego.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Almería, 11 de diciembre de 1962.—El Presidente.—5.923 bis.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia.

Se convoca a oposición libre la provisión en propiedad de una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia Provincial, entre Licenciados en Medicina, mayores de edad.

Está dotada dicha plaza con el sueldo base anual de pesetas 22.000, quinquenios del 10 por 100 del sueldo consolidado y dos pagas extraordinarias.

Las solicitudes, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente y debidamente reintegradas, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este anuncio; a la misma se adjuntará Carta de Pago de 250 pesetas por derechos de examen.

La convocatoria integra aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 y 13 de los corrientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 13 de diciembre de 1962.—El Presidente.—5.943.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición de los aspirantes a una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de esta Corporación, convocada en 4 de julio de 1962.

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Dancausa de Miguel, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don Rufino Hernando Martínez, Jefe de Negociado del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Elías Gutiérrez Gil, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, representante del Profesorado oficial; don Enrique José Benito Rodríguez, Abogado del Estado; don Jesús Martínez González, Secretario general de la excelentísima Diputación; don Saturnino Sampedro Marcos, Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Don José María Vicente Izquierdo, Oficial Mayor Letrado de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Burgos, 11 de diciembre de 1962.—El Presidente, Fernando Dancausa de Miguel.—El Secretario, Jesús Martínez González.—5.916.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baena por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa.

El Ayuntamiento de Baena convoca oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, con el sueldo anual de 18.000 pesetas, en el que podrán tomar parte los mayores de veintidós años y menores de cuarenta y cinco, con título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y Económicas, Bachiller superior, Maestro de Enseñanza primaria, Graduada de Instituto Laboral u Oficial del Ejército.

La oposición se realizará primeramente entre los Licenciados que se presenten, y si no se presentaren o no resultara admitido ninguno, se realizará la oposición entre los otros titulares.

Las instancias se presentarán en el Registro de Entrada de esta Secretaría en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de este anuncio.

La convocatoria aparece en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 281, del día 11 de diciembre de 1962.

Baena, 13 de diciembre de 1962.—El Alcalde.—5.946.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se convoca concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de la plaza de Subinspector Jefe de la Policía Municipal.

Haber base anual, 28.000 pesetas y demás derechos consignados en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Requisitos: Haber pertenecido al Ejército en cualquiera de sus Escalas, Armas o Cuerpos, con graduación de Jefe u Oficial; no hallarse incurso en causa de incompatibilidad; buena conducta; carecer de antecedentes penales; ser adicto al Movimiento Nacional; no padecer enfermedad ni defecto físico.

Plazo de admisión de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se adjuntará una memoria o trabajo sobre las funciones a desempeñar y sugerencias sobre organización en general del Cuerpo de la Policía Municipal. La prueba de aptitud consistirá en la exposición ante el Tribunal de dicho estudio o trabajo.

El concurso, previo examen de aptitud, se resolverá por el sistema de puntos alcanzados por el aspirante en la prueba de aptitud, más los que le otorgue el Tribunal por los méritos específicos que aporte.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de 23 de noviembre publica integra la convocatoria y aclaración en el de 6 de diciembre.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid para proveer la plaza de Preparador de Colecciones y Archivos del Instituto Arqueológico Municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de octubre de 1962, por la presente se convoca concurso para proveer la plaza de Preparador de Colecciones y Archivos del Instituto Arqueológico Municipal, dotada con el haber inicial de 17.000 pesetas anuales, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 290, de 5 del corriente mes de diciembre, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que deberán manifestar, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el mismo se exigen en la base cuarta de la convocatoria, acompañadas de los documentos que estimen oportuno alegar, de la Memoria a que se refiere la base séptima y del recibo de haber ingresado en la Depositaria de Villa la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentarán personalmente, o por mandatario debidamente autorizado, en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.934.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero-Jefe de Caminos.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión celebrada el día 30 de noviembre próximo pasado, acordó convocar concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero-Jefe de Caminos, cuyo titular ostentará las Jefaturas de los servicios de vías y obras municipales y la Dirección Técnica de los servicios de aguas y de limpieza.

El concurso se regirá por las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» núm. 70, de fecha 10 de diciembre del corriente año.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

San Sebastián, 11 de diciembre de 1962.—El Alcalde accidental.—5.948.